



Servicios que presta la unidad administrativa: Según el artículo 26 de la Ley de Bases de Régimen Local, se establecen los servicios esenciales mínimos que debe cubrir cualquier Corporación Local en función del número de habitantes, estando Los Realejos en el apartado de aquellos municipios con población superior a 20.000 habitantes. Los servicios mínimos a prestar son

SERVICIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	ENLACES DE INTERÉS https://www.ayuntamientodetias.es/servicios/contactos-de-interes/	CARTAS DE SERVICIOS
Alumbrado público	IMESAPI – Servicio de conservación y mantenimiento de la red de carreteras.	Grupo imesAPI - Servicio de conservación y mantenimiento de la Red de Carreteras	No hay Carta de Servicios
Cementerio	Departamento de Cementerios	https://www.ayuntamientodetias.es/ayuntamiento/servicio-al-ciudadano/cultura/	No hay Carta de Servicios
Recogida de residuos	FCC (Fomento Construcciones y contratas)	https://www.ayuntamientodetias.es/servicios/recogida-de-trastos-y-enseres/	No hay Carta de Servicios
Limpieza viaria	FCC (Fomento Construcciones y contratas)	https://www.ayuntamientodetias.es/servicios/recogida-de-trastos-y-enseres/	No hay Carta de Servicios
Abastecimiento domiciliario de agua potable	Canal Gestión Lanzarote	Canal Gestión Lanzarote (canalgestionlanzarote.es)	No hay Carta de Servicios
Alcantarillado	Consejo Insular de Aguas de Lanzarote	Sede Electrónica de Insular de Aguas de Lanzarote (sedelectronica.es)	No hay Carta de Servicios
Acceso a los núcleos de población	Gerencia Municipal de Urbanismo	https://www.ayuntamientodetias.es/ayuntamiento/servicio-al-ciudadano/urbanismo/	No hay Carta de Servicios
Pavimentación de las vías públicas	Área de Vías y Obras	https://www.ayuntamientodetias.es/ayuntamiento/servicio-al-ciudadano/vias-y-obras/	No hay Carta de Servicios



Servicios que presta la unidad administrativa: Según el artículo 26 de la Ley de Bases de Régimen Local, se establecen los servicios esenciales mínimos que debe cubrir cualquier Corporación Local en función del número de habitantes, estando Los Realejos en el apartado de aquellos municipios con población superior a 20.000 habitantes. Los servicios mínimos a prestar son

Parques públicos	Área de Vías y Obras	https://www.ayuntamientodetias.es/ayuntamiento/servicio-al-ciudadano/vias-y-obras/	No hay Carta de Servicios
Biblioteca pública	Área de Cultura	https://www.ayuntamientodetias.es/servicios/bibliotecas/	No hay Carta de Servicios
Tratamiento de residuos	Cabildo Insular de Lanzarote	Departamento de Residuos - Cabildo de Lanzarote https://www.ayuntamientodetias.es/servicios/punto-limpio-2/	No hay Carta de Servicios
Protección civil	Área de Seguridad y Emergencias	https://www.ayuntamientodetias.es/ayuntamiento/servicio-al-ciudadano/proteccion-civil/	No hay Carta de Servicios
Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Área de Servicios Sociales	https://www.ayuntamientodetias.es/ayuntamiento/servicio-al-ciudadano/participacion-ciudadana/ (928524466)	No hay Carta de Servicios
Prevención y extinción de incendios	Área de Seguridad y Emergencias	Consortio de Seguridad y Emergencias de Lanzarote (emergenciaslanzarote.com)	No hay Carta de Servicios
Instalaciones deportivas de uso público	Área de Deportes	https://www.ayuntamientodetias.es/ayuntamiento/servicio-al-ciudadano/deporte/	No hay Carta de Servicios